

cuyas oficinas, después de reunidas las relaciones de todos los pueblos, se sumarán los pedidos, y en su vista, la Diputación anunciará por medio de circular en el Boletín Oficial el total que de cada materia sea preciso adquirir, para que las casas que lo tengan a bien formulen en pliegos cerrados proposiciones para servirse, dando después cuenta la Diputación a los Ayuntamientos peticionarios de las ofertas que resulten más ventajosas, para que se confirmen por éstos sus pedidos (ó se modifique) y se comuniquen a la casa que haya de suministrar los productos de la orden para el envío de éstos por la cantidad total que sumen.

Esto, como verán nuestros lectores, resulta una especie de subasta, donde, á más de la garantía de pureza, ha de obtenerse el precio más reducido en beneficio de los agricultores, con lo cual se les estimulará por los resultados que se obtengan al constante empleo de las materias fertilizantes, para devolver á la tierra lo que la planta saca de la misma.

No es para calculado el beneficio que la agricultura puede sacar de disposiciones como la de la Diputación Navarra, y bien merece la pena, repetimos, que las Corporaciones de otras provincias imiten el ejemplo.

X.

LOS VIAJES (1)

- ¿Ha hecho usted testamento? —Está corriendo.
- ¿Y el pasaporte? —En regla, don Ramón.
- ¿Se ha confesado usted? —Naturalmente.
- Pues mañana á las ocho, en Arlanzón.

Todo esto y arreglar el equipaje y á despedirse consagrar un día, necesitaba el que iba á hacer un viaje en los carros de Borja y compañía.

Uno que fué á Galicia trasladado cuando el fusilamiento de Torrijos de la corte salió recién casado y llegó á la Coruña con seis hijos!

- Hombre, ¿á dónde va usted con tanta prisa? —No puede detenerme; adios, don Luis.
- Aún llega usted temprano si va á misa. —No voy á misa; no; voy á París.

Llega á París, negocia, se divierte, sube á la torre Eiffel emocionado, toma en algún café cerveza fuerte y antes de una semana ha regresado.

- ¿Caramba! ¿Ya de vuelta? —Sí, carísimo.
- me fué á Francia á gastar unas pesetas. —Y el viaje, ¿ha sido bueno? —Pesadísimo; ¡esos trenes malditos son carretas!

Sale diciendo *La Correspondencia*: «Esta tarde á las dos habrá un *express* por la corrida de Beneficencia anunciada en París para las tres.»

Parte el tren á las dos con mil viajeros que quieren la corrida presenciar, y á la hora de encender los reverberos vá mucha gente á verlos regresar.

- ¿Qué tal el viaje? —Malo, amigo Frutos; treinta minutos hemos empleado.
- ¿De París á Madrid treinta minutos? ¡Horror! ¡Y dicen que hemos progresado!

Pues bien; la humanidad no pondrá raya al anhelo que mueve su coraje, hasta que uno no llegue á donde vaya dos horas antes de emprender el viaje!

J. ESTRANI.

La mujer en la Sociedad

Grande es el papel que en la sociedad está llamada á representar la mujer, pudiéndola desde luego considerar como su base primordial, á pesar del optimismo que predomina y en virtud del cual, se considera á ésta como una cosa accidental y secundaria.

Pocas, por no decir ninguna, serán las razones de algún valor que aduzcan, las que no apreciando cuantos actos realiza la mujer, creen tener á ésta como una verdadera esclava ó por mejor decir, como un instrumento que manejan á su capricho, bien para satisfacer sus pasiones, ó en fines egoístas en cuanto á su bienestar se refiere.

Hay que reconocer, sin embargo, que la mujer como obra humana que es, tendrá sus imperfecciones pero que estas por regla general no alezanan ni con mucho á los defectos que tiene el hombre, debido sin duda alguna á que la sociedad consiente á ésta mayor libertad, aunque no sea más que de un modo rutinario, y sin que para

ello se base en principio alguno incontrovertible.

La mujer, desde el momento que nace, se encuentra mucho más sujeta que el hombre á la patria potestad, sin perjuicio, de que cuando llega á tener la edad suficiente se la procura educar, en relación siempre, con la clase social á que pertenece, sin que esto sea obstáculo para que constantemente sea vigilada, hasta el extremo de degenerar, aunque se halle perfectamente justificada, en una verdadera persecución.

Por el contrario, el hombre apenas aprende á andar, cuando ya se le tolera campar libremente con sus compañeros, su educación se la proporciona también aunque de un modo más amplio y con mayor libertad, que aumenta progresivamente con la edad, no haciendo mención de cuando el individuo merece la denominación de *pollo* pues llegando á este extremo, viene el desbordamiento de lo que los padres, quizá influidos por excesivo cariño filial, han dado en llamar pequeñas travesuras, las que desde luego degeneran en vicios que no inmutan á la sociedad, la cual hace á lo sumo, ya que lo considera como la cosa más natural, una crítica somera.

Ahora bien, cuando cumpliendo con uno de los fines sociales, tratamos de casarnos claro está que llegamos, como consecuencia de una vida en extremo licenciosa, en lamentable estado, á pesar de lo cual, tenemos la pretensión de que en cambio de nuestras deficiencias físicas y morales, se nos entregue como compañera una mujer honrada y en la cual no se haya puesto en tela de juicio—pues en esta materia somos muy susceptibles—nada que atañe á su pureza ó castidad.

Si esto ocurre cuando la mujer se halla en la plenitud de su vida y en el momento en que adquieren mayor realce las cualidades á que antes hacemos referencia, no hay por qué hacer la menor insinuación cuando por la edad van desapareciendo todos los atractivos, quedando tan solo recuerdos que por regla general son compensados con saludos ó otra cualquiera prueba de cortesía que saturadas del mayor respeto, son en realidad las únicas consideraciones que la mujer recibe en su más ó menos efímera peregrinación por la vida.

Claro está, que siendo el hombre el llamado á regir y determinar nuestros derroteros sociales, sería *rara avis*, que dando pruebas de un altruismo sin límites y comprendiendo lo erróneo y arbitrario de su proceder, fuera él mismo quien modificara su línea de conducta para en lo sucesivo; creemos, sin embargo, que esta transformación podría muy bien realizarse, atendiendo más á la educación que los padres dan á sus hijos, haciéndoles comprender sus obligaciones como parte integrante que son de la sociedad, por medio de una razonada lógica que tienda á moralizarles y por ende, á regenerarnos desde los primeros días de nuestra infancia, destruyendo de ese modo la antigua y rancia cimentación en que está basada nuestra sociedad moderna.

J. G. S.

POR LA CULTURA

Otra vez volvemos sobre la misma y volveremos cuantas veces sea necesario hasta conseguir que desaparezca ese afán de destruir lo útil y de destruir los árboles.

Ayer nos lamentábamos de que se permitiera andar sueltos á los que en el ejercicio del mal encuentran un verdadero goce y ayer mismo volvimos á descubrir nuevas huellas del paso de esa barbarie.

No, escarmentan, no atienden los consejos que se les dirigen, y por este motivo se hace necesario proceder con toda energía contra esos individuos que en el momento de realizar una de sus inculcables hazas caigan en poder de los agentes de servicio.

Y para que sea mayor el escarmiento, no sólo debe castigárseles con la multa que en tales casos se acostumbra á imponer; es preciso que se les obligue á plantar otro árbol en sustitución del que destruyeron, ó que reedifiquen la obra que derrumbaron porque les vino en gana.

También se impone que los dependientes de la autoridad estrechen la vigilancia, que se les haga responsables de los hechos que denunciamos, que á ellos más que á nadie corresponde evitarlos, y ellos nunca ponen empeño en castigar salvajadas tan intolerables.

A diario tropieza el transeunte con un muchachuelo que se entretiene en cimbrar los árboles y en utilizarlos como columpios, y con gran frecuencia observa que no es sólo el chiquillo el cansante del perjuicio que sus entretenimientos ocasionan, sino sus padres que con el regocijo reflejado en el rostro celebran las gracias del muchacho.

Y esto es lo peor, esto es lo verdaderamente censurable y esto es lo que nosotros queremos combatir.

¿Cuándo desaparecerá esa costumbrita que tan poco dice en favor de la cultura?

FIESTA DE LA ENSEÑANZA

Mucho tiempo hace que la Junta Provincial de Instrucción pública de Burgos, ocupada constantemente en la observación de la marcha y los resultados de la enseñanza y en el estudio de los medios para mejorar todo aquello en que se notan defi-

ciencias, ó perfeccionar lo que revela organización acertada y dirección recta, deseaba y se proponía dar público y solemne testimonio del interés y afecto que le merecen profesores y alumnos de los esfuerzos que realiza, dentro de su esfera, para que organismo tan importante como el de la instrucción pública, sea por todos ensalzado, reciba de todas partes los auxilios que necesite, recoja en alguna ocasión los aplausos y los estímulos que el pueblo debe á cuantos intervienen en la obra nobilísima de la enseñanza, y, al mismo tiempo, adquiera nuevos elementos, mayores bríos y más vivos impulsos con los que el grado y la clase de la instrucción en la provincia se eleven las costumbres se purifiquen y lleguen á ser pronto realidades las esperanzas que sentimos de un porvenir más próspero y venturoso.

Creyendo, pues, que ha llegado el tiempo de cumplir aquellos propósitos y que conviene que su cumplimiento aparezca en actos públicos grandiosos, los cuales, impresionando hondamente al pueblo, le aviven el recuerdo de una verdad tan evidente como es la de que la cultura bien entendida ofrece el único instrumento adecuado para la dicha de la sociedad, y le muevan á dedicar toda su atención y todos sus esfuerzos á las necesidades de un ramo tan esencialmente interesante, así como á guardar, si quiera con manifestaciones colectivas de agradecimiento, lo mismo á los que estudian y trabajan para enseñar que á los que trabajan y estudian para aprender, la Junta, asociada con representaciones ó individualidades notoriamente adheridas á los asuntos de la enseñanza, ha acordado que en el próximo verano, ó sea en los primeros días del mes de Julio, se celebre en la ciudad de Burgos un gran FESTIVAL, por todos conceptos extraordinario, con la magnificencia mayor posible y en las formas de mayor realce y esplendor que sea dable, en honor de la enseñanza en general y como tributo de consideración y gratitud á todo el Magisterio de la provincia y á cuantos niños en ella se educan y se instruyen, bajo la disciplina saludable de nuestras leyes y costumbres escolares.

Para esta gran fiesta, en la que estarán comprendidas solamente las escuelas públicas ó oficiales, así elementales y superiores como mixtas, y así de niños como de niñas, la Junta convoca á todas las clases sociales, á cuantos tienen interés en los resultados que la enseñanza produzca, pero muy en particular á las personas que por su ilustración ó por su posición influyen en el desarrollo de la vida popular, á las clases llamadas directoras, y más en particular á las Juntas locales del ramo, á los Sres. Párrocos, á los mismos profesores y á todo el pueblo burgalés, en obsequio del cual trabajamos todos con especial empeño y su no agrado.

La Fiesta tendrá efecto con arreglo al Programa que publicaremos.

Campanadas

Se ha fundado en Chicago un Casino muy original, que podríamos denominar «El de la gente gruesa» ó, si se quiere, de buenas carnes.

Para pertenecer á él basta tener 100 kilos de peso, y entre otras ganancias que obtienen los socios, es no pagar cuota y recibir gratis algunos billetes para una especie de lotería en la que se puede ganar al año varios cientos de francos, merced á un donativo hecho por un grueso y caprichoso millonario que pesaba al morir 157 kilos.

De la romana del Ibargoitia aquel de Vitoria, de quien hablé ya hace tiempo.

Hay que advertir que los billetes de lotería se reciben según el peso: es decir que un señor de 110 kilos recibe un billete, pero si pesa 120, recibe dos, y así progresivamente.

Con que ¿á engordar, para pertenecer al Casino de la gente de peso! En él penetrarán Felipe Arrieta, Amadeo Fournier, Luis Cavalcanti, y mi hermano Ramón; é *tutti quanti* que de kilos harán suma repleta.

Sin olvidar á Orús y Amós Quijada, á D. Isidro Saez, el orfebrero, ni á Agapito Escudero y alguna otra mesnada de jóvenes y viejos, todos hombres gentiles y agraciados, rayando á los 100 kilos designados, sin excluirme á mí... que no ando lejos

En Badajoz ha fallecido á los 118 años de edad la vecina Nicolasa García. La difunta era lavandera y matutera.

Ya lo sabeis, matuteros burgenses. Vuestro oficio, no sólo es socorrido sino sano.

Testigo D.ª Nicolasa, que si se descuida un poco más se está matutando *per omnia secula*.

Ya se hallan protegidos los 51 títulos nuevos (años de 9 años) puestos en el Espolón; y en verdad que parecen muy bien.

Ahora lo que falta—excepción hecha del asfaltado del céntrico paseo, al que no renunciamos—es mejorar las platandanas ó andenes del libro verde, (súcias, lácias y feas) y, las de la orilla del río, que sólo sirven

de «tapadera» para inmundicias... y otros excesos.

Del buen deseo manifestado por el Sr. Alcalde y Presidente de la Comisión de paseos y de la misma Comisión esperamos mucho. Esperemos.

En Hamburgo ha sido enchiqueado un ciudadano, guarnicionero él y bombero también él, que era celosísimo en el cumplimiento de su deber, por lo que hace á esta última ocupación.

¡Como que había acudido siempre el primero á veinticinco incendios de los que él era precisamente el autor!

Y como, además de las primas que cobraba por su puntualidad y primacia, se le quedaba algo entre las manos, entrando y saliendo libremente en las casas incendiadas, resultaba que el hombre, en su humanitario oficio estaba de orgullo lleno con los premios del servicio y las gangas de lo ageno.

Ayer en el paseo de la Quinta rieron dos hombres viniendo á las manos, y poniéndose de arañosos y mordiscos como nuevos.

Lo raro del caso es que uno de los contendientes tiene 74 años y 72 el otro, y deface entre los asistentes al Mercado de ganados que era «por cuestión de faldas.»

¡Ya se sabe! ¡La edad de las pasiones!

Aventuras de una carta, según el Diario de la Marina:

«El 4 de Abril de 1882, una señora vida llamada Mrs. Le Vallée, de Guernsey, dirigió una carta á su hijo, marino que se encontraba por aquel entonces á bordo del *Glanibanta*, en Bilbao.

El marino no recibió la carta de su madre hasta hace pocos días, en que, ya retirado del servicio, se encuentra domiciliado en el número 1 de Norman Terrace, en Guernsey (Inglaterra), su ciudad natal. El sobre de dicha carta se hallaba completamente cubierto con los nombres, timbres y sellos de los diferentes puertos á donde había sido enviada en busca de su destinatario. La carta en cuestión ha estado viajando por todo el mundo durante veinte y pico de años, y ha llegado á poder de Mrs. Le Vallée cuando la madre de él había muerto hace ya diez años.»

Si es verdad... se puede creer pero digan francamente si eso no es mucho correr.

Se vá á aumentar nuestra guarnición con una sección (20 soldados) de tropas de Administración militar. No se lo cuenten ustedes á los diarios de las ciudades vecinas para que no nos envidien. ¡Jesucristo, si se enteran, la que armarán!

Leo: «Ha llegado una partida de escabeches, que se venden en inmejorables condiciones: Pues á comprar. Por aquello de que,

Compra aceite en Enero, potages y escabeches en Febrero. En Marzo, los chorizos bien curados. En Abril toda especie de ganados. Leña y carbón en Mayo, y en Junio las conservas para ensayo. Calzado compra en Julio, eso es muy bueno y en Agosto garbanzos y centeno.

Toma en Septiembre esteras, y velas en Octubre cuantas vieras. La manteca y tocino por Noviembre, turrones y gallinas en Diciembre.

Libros en toda ocasión. Ropas en tiempo feriado. Frutas cuando el Espolón está bien asoleado. Muebles, si ves al vecino marchar á extranjera tierra, y para comprar con tino alhajas, cuando haya guerra.

En Abril próximo vendrá de Francia una sociedad de arqueólogos, compuesta de algunos individuos que residirán en Burgos ocho días. Procuraremos para entonces darles muestra de lo mucho y bueno que poseemos: Pongo por caso:

Una sesión de cualquiera de las Corporaciones. Tal cual pedrea en San Esteban. Una colección de árboles tronchados á mano airada y algunas frases y palabras cultas de las que pronuncian en público ciertos jóvenes.

Todo como lo describieron los paisanos de los excursionistas futuros, Gauthier y Dumas.

Poderosos, venid: trazaros quiero la historia de un ilustre caballero que, inmensamente rico, años contó noventa y nueve y pico. Escuchad y aprended: la historia es esta: Nació mi buen señor, ya se supone: comió, bebió y murió... ¡Dios lo perdone! «¿Qué pérdida tan grave y tan injusta es! llega á fallecer niño de pecho «persona de tantísimo provecho!»

E. Hartzbusch.

He aquí, en resúmen, lo que el Gobierno piensa hacer:

Reconstituir el presupuesto de 1906; consolidar y vigorizar las nivelaciones; reorganizar los servicios urgentes; fomentar la cultura, la riqueza y la defensa nacional; remediar la depreciación de la moneda; resolver el problema de los cambios y el de las subsistencias y ultimar la cuestión arancelaria.

En buen hora lo diga... y en mejor hora lo veamos.

A D. Manuel Mogollón (que tuvo en Burgos *turrón* cuando la Revolución) le han hecho en esta Nación jefe de Administración, libre de contribución.

Sólo falta en conclusión que casaca y pantalón, chaskas, chaleco y *pompón* faja, sable y cinturón se lo den... de Mogollón.

En Montevideo se celebró un congreso en el que, entre otras, se aprobó esta base.

«Se procurará conservar la mayor pureza de idioma castellano en los países donde hoy se habla y sirve de lazo de unión en sus relaciones económicas y sociales.»

La intención merece aplauso que ninguno le escatima, pero para la pureza del castellano (en Castilla) sin ir á pueblos lejanos en donde se mistifica, hace falta que enmudezcan los poetas modernistas, los autores aplaudidos de verso y de zarzuelitas, los revisteros de toros y bastantes novelistas de los hechos por entregas y los hechos por intrigas.

Se proyecta en Madrid una Exposición en honor de los paisajistas españoles Sainz, Haes, Morera, Espiga, Urgell y Raurich.

Aquí debemos hacer otra. En honor de los que talan la Isla dejan sin riego la Quinta y olvidan los demás paseos y alamedas. Hay que mirar el paisaje. Porque ya nos van quedando pocos.

En vista del proceder de un pobre sargento loco habitante en Santander, el pobre tuvo que ser encerrado de allí á poco.

¡Cuánto caudillo ha llegado como cuerdo á la nación, y resulta, bien mirado, que tiene menos razón que ese sargento alienado!

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las diez y siete y veinticinco se aprobó el acta de la anterior

Se concedió permiso á la Sub-inspección de la 6.ª región, para que las tropas de esta plaza puedan extraer grava del río Arlanzón; con igual objeto se concede permiso á D. Ciriano Renuncio para extraer 50 metros cúbicos.

La Corporación quedó enterada de la comunicación del Sr. Delegado de Hacienda sobre la rebaja de 45.649 pesetas que se concede al Ayuntamiento en el cupo de consumos por la publicación de la Ley de alcoholes.

El Sr. Améaga, propuso que se suspenda la ejecución de este acuerdo, hasta tanto que el Gobierno modifique la ley de alcoholes, para compensar la baja de consumos á los Ayuntamientos; y así se acordó

Se aprobó el padrón de habitantes de este término municipal, formado en el corriente año, y los datos estadísticos que al mismo se acompañan, arrojando un total de 27.119 habitantes.

Se aprobaron varias cuentas y la certificación de las obras ejecutadas por el contratista en el edificio para Capitanía general importante la cantidad de 12.338 pesetas.

Se dió lectura de una R. O. del ministerio de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para la creación de arbitrios en las especies no tarifadas, exceptuando las destinadas á industrias, quedando enterada la Corporación.

El Sr. Gobernador civil, remite una comunicación interesando al Ayuntamiento á que sustituya la luz del gas en el Teatro por la eléctrica, cumpliendo así con diferentes reales ordenes dictadas, para que en los edificios destinados á espectáculos públicos, se insale dicha luz.

El Sr. Améaga, indicó que al iniciar trabajos para introducir en el Teatro el Teatro el fluido eléctrico, se encontró con alguna dificultad, sobre todo la de que el gas hace subir la temperatura del local, teniendo que desistir de la instalación eléctrica; pero entiende que bien puede cumplirse con la Ley, siendo el alumbrado mixto, teniendo gas en la sala, y en el escenario y galerías luz eléctrica, cuyas indicaciones hace para que la comisión de Gobernación las tome en cuenta al informar.

El Sr. Fournier, se muestra conforme con las manifestaciones anteriores y se reserva la palabra para hacer una moción relacionada con este asunto.

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

NO MAS VELLO

La comisión ejecutiva de la Junta organizadora de las fiestas del centenario del inmortal Cervantes, invita al Ayuntamiento á que se digna cooperar para la celebración de dichas fiestas que tendrán lugar los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo, habiendo proyectado erigir un monumento en el paseo de la Isla, y que la Corporación acuerde alguna cantidad con dicho motivo; se denominará el día que se coloque, «Paseo de Cervantes», si esta idea es acogida por el Municipio, la comisión quedará altamente reconocida.

MOCIONES

Fournier. Propone el arreglo general del interior del Teatro, que consiste en dotarlo de calefacción por medio del vapor, renovación de butacas de patio y palco, decorado completo de toda la galería y demás obras necesarias.

Amézaga. Manifiesto, respecto á las condiciones higiénicas de la ciudad, después de llevadas á cabo las obras del alcantarillado, se dictó por la Alcaldía un bando, haciendo desaparecer los pozos negros existentes y obligando á los propietarios en un plazo prudencial á que inutilicen los pozos y construyan ramales de alcantarilla que desagüen en la general; si pasado dicho plazo no se hiciera, por los propietarios, el Ayuntamiento procedería á su ejecución siendo los gastos que origine la obra por cuenta de los propietarios; dirige un ruego á la comisión de I. P. invitándola á que gestione la subvención para la creación de dos escuelas, una en el 6.º distrito y otra en Villagonzalo, aprovechando la ocasión de poner la primera piedra el día del centenario de Cervantes que en ese sentido ha dictado una R. O. el ministro de Instrucción pública, proponiendo que sin pérdida de tiempo haga el estudio el Arquitecto y se solicite la subvención del Gobierno.

Tobar. Ruega al Presidente de obras que se destinen cuatro ó seis obreros para arreglar la calle del Emperador, machacando el canto que allí existe, haciendo insostenible el tránsito por ella, debiendo echarse una buena capa de hormigón; también ruega á la Alcaldía se conceda la rasante en la calle del Procurador á los solicitantes Dorronero é hijos, para la construcción de una acera.

Amézaga. Indicó que con mucho gusto se interesará en el arreglo de la calle del Emperador, y respecto á la rasante de la del Procurador tiene entendido que hay dificultades por la diferencia de alturas, estando en lo posible que quedasen enterradas algunas casas; no obstante cuando le informen por escrito procurará la mejor solución en este asunto.

Tobar. Interesa la plantación de arbolado en el paseo de los Cubos, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión á las diez y ocho.

INSTRUCCION PUBLICA

Han tomado posesión:
D. Pablo Fernández, Sta. Cruz de la Salceda; doña Adelaida Barrio, Arenillas de Riopisuerga; don Mateo Rodríguez, Tobar; don Clemente Bálito, Barrios de Villadiego; don Mauricio J. Carmona, Hiniesta; don José Martínez, San Juan de Ortega; don Andrés Ortega, La Seguera de Haza; don Angel Mollol, Villadiego; don Juan Portillo, Ruyales del Agua; doña Antonia Pérez, Hontoria del Pinar; don Vicente Pérez, Cubillos del Rojo; don Gorgonio Gutiérrez, Humada, don Arsenio Terradillos, Rebollidillo; don Martín Quincoces, San Pantaleón de Losa; don Máximo Porras, Hormazueta; don Juan López Pérez, Castillo de Riopisuerga; de la escuela de Villagonzalo Pedernales, doña Felisa Gómez Arteaga; de Quintanilla Pedro Abarca, don Joaquín Jiménez; de Pinilla Trasmonte, don Esteban Monedero; de Quintanilla la Presa, don Hermenegildo Cantero; de la Prada, don Antonio Alonso; de Oquillas, doña Felisa Maestro; Fuentebarba, don Emilio Martínez; Barcena de Bureba, don Felipe Ruiz; Quintanalaranco, doña María Cruz Mediavilla; Mozoncillo de Oca, don Juan Jesús Domínguez; Modubar de la Cuesta, doña Matilde Carbonell; Santa Cecilia, don Julian Vencedor; Palacios de la Sierra, don Andrés González; Sotresgudo, don Gabino Carpintero.

Han sido nombrados para la provincia de Santander los siguientes maestros de esta:

Espinosa y Santa María, don Casimiro Bueno Martínez, que está en Argomedo; Cadón, don Anselmo Saiz y Saiz, de Berberana, y Ojebas, don Anastasio Gómez Peña, de Virtus.

En concurso de traslado han sido nombrados maestros propietarios de Villahoz y Zazuar, respectivamente, D. Francisco García López y doña Simona Romo Bayo.

Han sido nombrados maestros interinos: Milagros, doña Tomasa Calleja Otero; Sotovelanos, doña Eulalia Hernando Elgueta; Quintanilla Riopico, doña María Concepción Álvarez Gamarra; Pedrosa de Valdeporres, don Severo Tardáguila Chamorro.

Han tomado posesión: don Aquilino Pérez Rojo, Villavieja; don Telesforo Martín, Tolbaños de Arriba; don Santiago Hernández, Villanueva Río de Oca.

Han cesado en las escuelas de Pesadas de Burgos y Villanueva Matamala los maestros propietarios don Angel Mallol y doña Felipa Bienes, esta última por pase á la de Otero de Sariego (Salamanca).

Han tomado posesión: Alarcia, D. Pablo Alba; Cebreco, doña Carolina Ruiz Puente, y Huerta de Arriba, don Macario Cruzado.

Ha cesado en la escuela de Guzman don Victorino Montoya, por pase á la de Puebla de la Barca (Alava).

Ha cesado en la escuela de Tomiño, por pase á la de Ventanilla (Palencia), el maestro que la regentaba.

Han sido nombrados en concepto de padres de familia, vocales de la Junta local de Berzosa de Bureba, don Lope Díez García y don Juan Martínez Vesga.

De la escuela de Villacomparada de Rueda se ha posesionado don Manuel Rodríguez.

Han sido nombrados los siguientes vocales de la Junta local de Quintanilla del Agua:

Alcalde presidente, don Tomás Lozano Lozano; concejal síndico, don Ambrosio Izquierdo Merino; cura párroco, don Manuel Cano López; juez municipal, don Hilario Martínez Izquierdo; médico, don Mariano Fernández Marquina; padres de familia, don Francisco Rojo Briones y D. Antonio Merino Blanco, madre de familia, doña Sabina Izquierdo Muñoz.

Ha sido nombrado inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Palencia D. Julio Saldaña, y para la plaza que éste deja vacante en Alava el que lo era de Palencia D. Magín Recio.

Desde el día de hoy comenzará el ejercicio práctico en las oposiciones á escuelas de niñas, de 825 pesetas.

En las de niños practicaron ayer el ejercicio oral don Pedro Pescador Arias y don Pedro Rico López.

El ministro de Instrucción pública, señor La Cierva, ha denegado las peticiones de agregación de plazas á las anunciadas á oposición, por entender que dichas pretensiones son notoriamente contrarias al vigente reglamento.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Castellanos de Castro, en propiedad del maestro D. Primo Triguero; de Vallegimeno D. Tomás Sánchez Pérez; de Corralejo Valdellucio, D.ª María del Carmen González; de Castrillo de la Reina, don Hilarión Montes Cuevas; de Villacomparada de Rueda, D. Manuel Rodríguez Sánchez; de Molina de Ubierna, D. Sinfiriano Sánchez y de Ruyales del Paramo, D. Alvaro Sastre Ausín.

Se hallan vacantes las escuelas de San Martín del Tojo, Quintanamanvirgo y Las Machorras, barrio del distrito de Espinosa, de los Monteros.

El alcalde de Valtierra en nombre del vecindario opta por que se provea la escuela, recayendo el nombramiento en maestro y no en maestra.

Se ha recibido en la Secretaría de I. P. el nombramiento en propiedad para la escuela de Angostura (Avila), con el sueldo anual de 500 pesetas, expedido á favor de D. Valentín Martín Jiménez, que desempeña la de Vivanco en esta provincia.

Ha fallecido la maestra de Retuerta, doña Mauricia Martínez R. I. P.

Hemos visto con agrado una rectificación en *El Distrito Universitario* periódico de Valladolid, respecto á ciertas censuras dirigidas al Sr. Rector de la Universidad de dicha capital, en comunicados suscritos en los periódicos de Santander *La Atalaya* y *El Cantábrico*; el uno, por el maestro de Villaverde y el otro por M. García, dirigiéndole duros ataques que no tienen razón de ser: solo basta conocer al Sr. Cortés para saber con la rectitud y justicia que procede en todos sus actos profesionales y particulares, así pues, nos felicitamos que una vez más brillen los actos de justicia del Sr. Cortés.

El Sr. Rector de esta Universidad ha tomado el laudable acuerdo de proveer las interinidades de las escuelas vacantes en los maestros y maestras que hasta la fecha las han venido desempeñando en dicha forma. Además el Sr. Cortés, irá colocando á los interesados en pueblos los más próximos posible al de su residencia, con lo cual se evitarán dispendios que muchas veces no pueden sufragar.

Una vez terminada la lista de los interinos cesantes por toma de posesión de los maestros propietarios, las vacantes se irán proveyendo en los que nuevamente soliciten.

Brevis et Breve

Damos la enhorabuena á D. Ricardo L. Parreño por su vuelta á la secretaría de este Gobierno civil.

También se la damos á D. Ignacio Miguel Gutiérrez por su nombramiento de la Diputación provincial.

Entre los varios trabajos que se hacen

en el ministerio de Hacienda para normalizar y suavizar en lo posible los tributos, figuran el relativo al reparto del cupo de la contribución territorial y unificación de sus tipos de gravamen que tan heterogéneos resultan, así como también la modificación de algunos preceptos en el impuesto de utilidades en beneficio de los contribuyentes en unos casos y del Tesoro en otros. Así sea.

Ha fallecido en la ciudad de Briviesca el conocido maestro de I. P. y antiguo suscriptor nuestro D. Antonino Sagredo. Descanse en paz.

Nuestro paisano el laureado poeta don Antonio de la Cuesta y Sainz, ha recibido una bonita pluma de oro con brillantes, que es el premio que le fué otorgado en el Certamen Hispano-Americano celebrado en Buenos Aires, por un estudio-histórico crítico sobre la mujer. Lo felicitamos nuevamente.

Acompañamos en su dolor á la familia de nuestro antigua amiga doña Carolina Zúñiga de Lastra, que ha fallecido en Oña. Sentimos también la muerte del presbítero burgalés don Juan Fernández de Salazar, que fué nuestro amigo, y deseamos consuelo á su familia.

El 5 de Marzo próximo se celebrará el nombramiento de interventores para la elección de diputados provinciales por Burgos-Sedano, Miranda-Villarcayo, Briviesca-Belorado y Castrogeriz-Villadiego, el 12 la elección y el 16 el escrutinio general.

Muy reacia se encuentra la clase proletaria á cumplir la ley en cuanto se refiere á higiene, sin comprender que de ese cumplimiento emana gran parte de la salud y del relativo bienestar. A explicar las ventajas de la estricta observancia y las tristes consecuencias del abandono, contribuirá mucho la conferencia que persona idónea y perita dará el lunes en espacio local que se anunciará próximamente. Es de esperar que los concurrentes se penetren bien del alcance de ese acto para cumplir lo preceptuado, aconsejando y hacerlo cumplir.

En San Sebastián se denuncian por los celadores municipales algunos padres de niños, que en vez de mandarles á los colegios les toleran andar sueltos por esas calles, donde pueden tropezar con todo menos con hojas de gramática ó tomos de geografía: nos parecería muy bien que en otras partes se hiciese lo mismo.

En la próxima primavera las fuerzas de la división de caballería del cuerpo de ejército de esta región y las demás adscritas al sexto cuerpo, realizarán ejercicios de paso de ríos, y con este motivo las autoridades superiores enviarán al ministerio de la Guerra detalladamente las dimensiones de todas las vías fluviales, fondos máximos y mínimos, situación topográfica, etc., con el fin de que se determinen los puntos en que aquellos ejercicios han de realizarse.

CEFIRO ORIENTE LILLO Véase la cuarta plana.

Son muchos los pésames de dentro y fuera de Burgos que recibe la distinguida familia del Ilmo. Sr. D. Remigio Gil Muñoz (q. e. p. d.), á los que reiteramos el nuestro.

Se ha encaugado de la dirección del *Diario de la Rioja*, nuestro querido amigo D. José de la Puente.

La enhorabuena á doña María Izarra Ibañez por su matrimonio, celebrado en San Gil, con D. Felix Monedero y Avila.

Continúa con toda asiduidad sus trabajos la comisión nombrada para celebrar el centenario del *Quijote*, y todo hace creer que las funciones que dedique Burgos á ese acto tan culoso no serán una vulgaridad.

Ha fallecido en Logroño el médico militar retirado, hijo de Burgos, D. Agustín Casado, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

«El sultán de Marruecos», la más completa información y la más interesante que se ha publicado acerca del sultán de Marruecos, es la que aparece en el número de *Blanco y Negro* de esta semana, que contiene además dos magníficas planas en color firmadas por García y Ramos y Sancha y originales literarios verdaderamente notables. El portfolio de actualidades es un precioso resumen de todo lo ocurrido en los últimos días.

Ha llegado estos días un *capitonné* cargado de muebles, á precios muy económicos y como no será el último viaje que verifique, si alguno desea enviar efectos cuando de Vitoria regresen puede avisar en esta Administración.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo D. Rafael Mur y Tell de Mondedero por su nombramiento para el cargo de beneficiado de esta Santa Catedral.

Ayer se celebró en Santiago con escogida concurrencia el primer aniversario de D. Justo Roldán Miguel, que falleció en igual día de 1904.

Mañana habrá eclipse de luna, comenzando próximamente á las cuatro y media y terminando á las nueve de la noche.

El martes 21 á las once de la mañana se reunirá en la Casa Consistorial de Castrogeriz los médicos asociados de aquél distrito.

Cinco mil pesetas hay destinadas pa

continuar las obras de restauración de la Catedral.

El proyecto del ferrocarril de Logroño á Burgos; y de que hablamos en otro lugar, lleva buen camino. Tendría que ver que á pesar de no haber sido incluido dentro del plano propuesto, en los ferrocarriles secundarios, fuese el primero que se hiciera!

Esta noche á las nueve hay velada en el Círculo Republicano. Toma parte en ella el barón de San Marcial.

En la lotería de D. Luis Torres se ha expedido el billete núm. 20.027 premiado con 6.000 pesetas, y el de igual valor, número 18.561 es la del Sr. Azuela. Nos dicen que ambos han sido repartidos en fracciones, especialmente el primero.

Dámole la enhorabuena á D. Francisco Fernández Saiz, párroco de Arroyo de Muñó por haber sido nombrado Capellan del Real Monasterio de las Huelgas.

Anúnciase para pronto la inauguración de un sexteto organizado por el maestro Sr. Oliván.

MERCADO.—Burgos.—Trigo blanco á 51 reales las 92 libras; rojo á 50 1/2 las 92; trigo á laga, á 53 las 94; centeno á 41 las 90; cebada á 32 los 32 kilos; avena á 23 los 25; yeros á 53 los 44; alhollvas á 50 los 40; patatas á 4'60 reales arroba; harina de primera á 18 reales la arroba.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Estomas. Debilidad, sin apetito, mal color, erupciones y siempre enfermo. La Estomaca. POBREZA DE SANGRE. El remedio. «Emulsión de Scott.» La prueba. «La excelente Emulsión de Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más.» Texto de una carta de D. Atanasio Fernández, calle Puentebarbana 34bis, Irún. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compráis al verdadero Marca de fábrica.

Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marín, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

Conviene á todos los que hayan de enviar sus hijos á estudiar en Madrid, la

ESCUELA DE ESTUDIOS

QUINTANA, 23
Carreras.—Bachillerato
Clase general económica de MATEMÁTICAS, FRANCÉS Y DIBUJO, de cultura general y de aplicación para CARRERAS ESPECIALES.

Dirección: Quintana, 23
ESCUELA DE ESTUDIOS
MADRID

CREMA CRESPO

DE
ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purgante reúne mas beneficiosas propiedades y únicamente responderán «el aceite ricino» si se tomara sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos.

En la *Crema Crespo* están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto del aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomaran con deleite por su esquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la *Crema Crespo* no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez, Martín Velasco y Compañía; Madrid, Mayor, 18.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfoáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Papel para envolver
Se vende en esta
administración.
Puebla 40.—BURGOS

VENTA DE PLANTAS Y FLORES DE INVERNADERO Y AIRE LIBRE

Buenas clases de árboles frutales de espaldera y todo viento, Arbustos de hojas caducas, perennes y trepadores. Gran colección de rosales.—Precios muy económicos.

Calle de Villalón, núm. 15, JARDIN.—(Barrio de San Pedro de la Fuente).

LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.—ESPOLÓN, 2. Almacenes muebles y camas del Sr. Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería pídase: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo.

Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

El Viento de la Muerte

el que sopla hoy mismo
LA GRIPPE Ó INFLUENZA

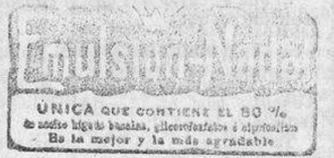
Reina el luto en muchas ciudades y otras poblaciones de este país. La influenza mata por todas partes hombres, mujeres y niños que pocos días antes trabajaban tranquilamente. El viento lleva consigo esos gérmenes de influenza y va sembrando la muerte en su camino. Tened cuidado ¡Armas! sin pérdida de tiempo! La influenza ataca solamente los débiles, los flacos. Los flacos son hoy candidatos á la muerte, y el número de las personas débiles y flacas es verdaderamente considerable. Que cada uno á sí mismo se interrogue. Que á sí mismo pregunte si efectivamente se encuentra tan fuerte, si tiene realmente la buena salud que había que tener. Si es que la tiene, bueno, pues nada hay que temer en este particular; pero si no la tiene, cuidado. Es menester ponerse uno fuerte, bien robusto, tener mucha salud... mucha sangre y sin demora.

Pildoras Pink

Dan sangre rica y pura en cada una de sus dosis. Las Pildoras Pink son la providencia de los flacos. Comprando las Pildoras Pink, vosotros compráis sangre, fuerza y salud. No temáis en el riesgo de morir por querer hacer la economía del precio de una cajita de Pildoras Pink. Contra las consecuencias de la influenza solamente un poderoso regenerador de la sangre podrá asegurar la convalecencia. Las Pildoras Pink son el regenerador de la sangre el más poderoso.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve las seis cajas.

Influenza



VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ
Cosecheros, Almacenistas y Exportadores

VALDEPEÑAS
SUCURSAL EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 13
Precios en la sucursal

	Botella Ptas.	Litro Ptas.	Arroba 16 litros Ptas.
Valdepeñas, tinto 1.º	0'70	0'50	8
» » extra	0'70	0'60	9
» blanco dorado	0'70	0'60	9
» » pálido	0'70	0'60	9
» tinto añejo extra	1	1'00	15
» blanco »	1	1	15

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.

A los señores Almacenistas se les facilitan listinos de precios de las bodegas de Valdepeñas.

COLLIGITE FRAGMENTA.
Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjerías y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres desahuciados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4.ª entr., Barcelona.

DOLORES RODRIGUEZ MALASANA

se complace en participar á sus relaciones, que asentándose de Madrid la señora doña María Luisa Argenti, modista de sombreros, seguirá recibiendo los encargos que como á sucesora suya le dirija la clientela de Madrid y provincias.

Calle de Sagasta, 19, entr.º medio.

Imp. Sucesor de Arnaiz, Lain-Calvo, 24.

